



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
CHIHUAHUA**

Clave: 08MSU0017H

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

CLAVE: 08USU4054V

**PROGRAMA DEL CURSO:
DERECHO FINANCIERO**

DES: Económico-Administrativa

Programa(s) Educativo(s): LAG

Tipo de materia: Específica Obligatoria

Clave de la materia: E603G

Semestre: Sexto

Área en plan de estudios: Formación específica

Créditos:

Total de Horas por Semana: 3

- Teoría: 3
- Taller:
- Laboratorio:
- Prácticas Complementarias:
- Trabajo extra-clase:

Total de horas en el Semestre: 48

Fecha de elaboración Curricular: Mayo 2011

Clave y Materia pre-requisito: Fundamentos de Derecho, Laboral, Constitucional y Administrativo.

Perfil Académico: Licenciado en Derecho, deseable con maestría en Derecho y mínimo 3 años de experiencia en desarrollo profesional y/o docente.

Propósito del Curso:

Seleccionar herramientas básicas fundamentales relativas a la facultad tributaria del estado
Aplicar y analizar el Código Fiscal de la Federación

Fundamentación del Programa Analítico: En la actualidad las empresas requieren egresados con conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y valores desarrollados en las diferentes áreas funcionales de una organización. Este programa analítico se fundamenta en los resultados obtenidos del Rediseño Curricular (*ver documento integral del Rediseño Curricular*) y en el Modelo Educativo Basado en Competencias básicas, profesionales y específicas, a través del cual el egresado podrá incorporarse al mercado laboral con mayor facilidad y así contribuir de forma eficiente a las necesidades que la sociedad demande

COMPETENCIAS (Tipo y nombre de las competencias)	CONTENIDOS (Unidades, temas y subtemas)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Por unidad)
---	--	---

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>1.- Planeación financiera 2.- Economía financiera 3.- Operaciones bursátiles</p>	<p>Objeto de estudio 1. Actividad financiera del estado</p> <p>1.1 Clasificación General del Derecho</p> <p>1.2 Concepto de División del Derecho Financiero</p> <p>a) Concepto</p> <p>b) División</p> <p>Derecho tributario</p> <p>Derecho Patrimonial</p> <p>Derecho Presupuestario</p> <p>1.3 División del Derecho</p> <p>a) Derecho Formal Administrativo</p> <p>b) Derecho Constitucional</p> <p>c) Derecho Penal</p> <p>d) Derecho Procesal</p> <p>1.4 Concepto y momentos fundamentales de la Actividad Financiera Pública</p> <p>a) Obtención</p> <p>b) Gestión</p> <p>c) Erogación</p> <p>1.5 Aspectos de la Actividad Financiera Pública</p> <p>a) Económico</p> <p>b) Político</p> <p>c) Jurídico</p> <p>d) Social</p> <p>1.6 El Estado y la satisfacción de necesidades</p> <p>a) Públicas</p> <p>b) Colectivas</p> <p>c) Individuales</p>	<p>Distingue la ubicación, el concepto y los aspectos de la actividad financiera pública y sus diferencias con la actividad financiera privada</p>
---	--	--

	<p>1.7 Diferencias entre la actividad financiera pública y privada</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Coacción b) Monopolio c) Lucro d) Complementariedad <p>1.8 Fuentes del Derecho Financiero</p> <p>Objeto de Estudio 2. Órgano de la actividad financiera estatal</p> <p>2.1 Área de la Administración Pública en la que fundamentalmente se realiza la actividad financiera Pública</p> <p>2.2 Influencia de los poderes Legislativo y Judicial en la Actividad Financiera Pública</p> <p>2.3 Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Principales atribuciones b) Órganos importantes y sus funciones <p>2.4 Organismos Fiscales Autónomos</p> <p>2.5 Actividad Fiscal de los Estados</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Atribuciones Constitucionales en materia tributaria b) Convenios de Coordinación Fiscal c) Estructura y atribuciones de la Dirección General de Finanzas d) Recaudaciones de Rentas, funciones principales Tesorerías Municipales <p>Objeto de estudio 3. Derecho presupuestario</p> <p>3.1 Concepto de Presupuesto</p> <p>3.2 Ley de Ingresos</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Iniciativa b) Discusión c) Aprobación <p>3.3 Clasificación de los Ingresos Públicos</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Originarios b) Derivados c) Ordinarios d) Extraordinarios <p>3.4 Principales fuentes de Ingresos del Estado</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Contribuciones, Impuestos, Aportaciones de Seguridad, Derechos y Contribuciones de mejora b) Aprovechamientos c) Productos <p>3.5 Tributos. Características</p> <p>3.6 Ley de Egresos</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Iniciativa b) Discusión c) Aprobación <p>3.7 Ley de Egresos. Características por su estructura</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Universalidad b) Unidad c) Anualidad <p>Objeto de estudio 4. Poder tributario y bases constitucionales en materia fiscal</p> <p>4.1 Concepto de Poder Tributario</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Conducto por el cual el Estado ejercita el poder b) Poder Tributario originario c) Poder Tributario delegado <p>4.2 Competencia Tributaria</p> <p>4.3 Facultades ilimitadas concurrentes</p>	<p>Identifica los órganos competentes para el ejercicio de la actividad financiera, su relación con los poderes Legislativo y Judicial a nivel federal y estatal.</p> <p>Analizar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, su forma de creación y las características fundamentales</p> <p>Examinar las bases constitucionales que otorgan al estado, a través del Poder Ejecutivo, la facultad tributaria, su esfera de competencia y su relación con el Poder Legislativo</p>
--	--	--

	<p>4.4 Facultades exclusivas del Congreso de la Unión otorgadas en forma positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comercio Exterior b) Aprovechamiento y explotación de recursos naturales c) Servicios Públicos d) Impuestos Especiales e) Instituciones de crédito y compañías de seguros f) Núcleos de población ejidal o comunal <p>4.5 Facultades exclusivas del Congreso por razón de prohibiciones expresas a los estados</p> <p>4.6 Garantía o principio de legalidad</p> <p>4.7 Principio de proporcionalidad y equidad</p> <p>4.8 Garantía de Igualdad</p> <p>4.9 Garantía de Audiencia</p> <p>Objeto de estudio 5. Código fiscal de la federación y su reglamento</p> <p>5.1 Sujetos responsables solidarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 1 CFF Sujetos obligados Art. 26 CFF Responsables solidarios <p>5.2 Aplicación Supletoria</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 1 CFF Aplicación supletoria Art. 5 CFF Disposiciones de aplicación estricta <p>5.3 Créditos Fiscales</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 4 CFF Concepto de créditos fiscales y su destino <p>5.4 Causación y pago de las contribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto de Crédito Fiscal Art. 6 CFF Hecho generador de la obligación tributaria Art. 20 CFF Pago de contribuciones Art. 21 CFF Causación de recargos. Actualización de contribuciones omitidas Art. 23 CFF Pago de contribuciones mediante compensación Art. 65 CFF Contribuciones omitidas. Plazo para pagarse o garantizarse Art. 66 CFF Autorización de pagos a plazos <p>5.5 Formas de extinción de crédito fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Pagando (Arts. 6, 20, 21 y 66) b) Por compensación (Art. 23) Concepto. c) Por prescripción (Art. 146) d) Por cancelación (Art. 146) e) Por condonación (Art. 39) <p>5.6 Vigencia de las leyes fiscales</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 7 CFF Iniciación de vigencia de disposiciones fiscales <p>5.7 Residencia y domicilio fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 9 Residentes en territorio nacional Art. 10 Domicilio fiscal <p>5.8 Días y horas hábiles e inhábiles. Diligencias</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 12 CFF Computo de plazos y términos Art. 13 CFF Practica de diligencias <p>5.9 Actividades empresariales y arrendamiento financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 15 CFF Arrendamiento Financiero Art. 16 CFF Actividades empresariales 	<p>b)</p> <p>Delimitar el alcance de conceptos: vigencia de las leyes, cómo nace y cómo se extinguen los créditos fiscales, reglas relativas al domicilio de las personas físicas y morales, días y horas hábiles, así como la distinción entre las diferentes actividades empresariales</p>
--	---	--

	<p>Objeto de estudio 6. Derechos y obligaciones de los contribuyentes</p> <p>6.1 Derechos</p> <p>6.1.1 Asistencia Gratuita. Art. 33 CFF – Asistencia al Contribuyente</p> <p>6.1.2 Promociones Fiscales. Concepto de promoción. Art. 18 CFF Requerimientos para subsanar omisiones.- Art. 31 CFF Formalidades y requisitos en la presentación de declaraciones, solicitudes o avisos</p> <p>6.1.3 Consultas sobre normas fiscales y criterios de aplicación.</p> <p>a) Fundamento Constitucional</p> <p>b) Forma en que se deben realizar</p> <p>Art. 34 CFF Consultas a autoridades fiscales</p> <p>Art. 35 CFF Criterios que general derechos a los particulares</p> <p>6.1.4 Declaraciones Complementarias. Art. 32 CFF. Procedencia</p> <p>6.1.5. Devoluciones de pagos indebidos. Art. 22 CFF</p> <p>6.1.6 Irrevocabilidad de las resoluciones favorables a los particulares. Art. 36 CFF Modificación de resoluciones favorables</p> <p>6.2 Obligaciones</p> <p>6.2.1 Relatividad al R. F. C.</p> <p>Art. 27 CFF Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes</p> <p>Art. 14 RCFF- Inscripción en el RFC. Presentación de avisos diversos</p> <p>Art. 15 RCFF- Término para presentar la inscripción en el RFC</p> <p>6.2.2 Relativos a la presentación de declaraciones, documentos y avisos</p> <p>Art. 31 CFF- Formalidades y requisitos en la presentación de declaraciones, solicitudes o avisos</p> <p>6.2.3 Relativos a la contabilidad</p> <p>Art. 27 RCFF- Sistema de registro manual, mecanizado o electrónico</p> <p>Art. 28 CFF- Reglas relativas a la obligación de llevar contabilidad</p> <p>Art. 29 CFF- Comprobantes fiscales</p> <p>Art. 29-A CFF- Requisitos que deben reunir los comprobantes</p> <p>Objeto de estudio 7. Facultades de las autoridades fiscales</p> <p>7.1 Negativa Ficta. Art. 37 CFF (en instancias o peticiones)</p> <p>7.2 Requisitos de las notificaciones</p> <p>Art. 38 CFF Requisitos de las notificaciones de actos administrativos</p> <p>Ver Art. 18 CFF – Formalidades de las promociones</p> <p>7.3 Medidas disciplinarias</p> <p>Art. 40 CFF – Oposición u obstaculización de las facultades de comprobación</p>	<p>Definir y aplica normas relativas a la defensa de los contribuyentes, sanciones en caso de incumplimiento de las obligaciones fiscales: empadronamiento, llevar la contabilidad, dónde y cómo presentar sus declaraciones y los avisos y documentos que se requieren</p> <p>Delimitar las facultades de la autoridad en relación a cómo practica las auditorias, los requisitos, el método de presumir los ingresos y el valor del contador que dictamina los estados financieros</p>
--	---	--

	<p>7.4 Incumplimiento de la presentación de declaraciones, avisos Art. 41 Facultades de la autoridad ante la omisión de declaraciones y avisos</p> <p>7.5 Facultades de comprobación Art. 42 CFF – Facultades de las autoridades para comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales</p> <p>7.6 Visita domiciliaria, sus reglas Art. 43 CFF – Orden de visita: formalidades Art. 44 CFF – Inicio de la visita domiciliaria Art. 45 – Obligaciones de los visitadores en la practica de una visita domiciliaria Art. 46 CFF – Desarrollo de la visita domiciliaria</p> <p>7.7 Determinación presuntiva de la utilidad fiscal de los ingresos y de las contribuciones omitidas Art. 55 CFF – Determinación presuntiva de la utilidad fiscal y el valor de los actos o Actividades Supuestos Art. 56 CFF – Procedimiento para la determinación presuntiva Art. 58 CFF – Detección de causales de determinación presuntiva en visita domiciliaria Art. 59 CFF Presunciones para comprobación de ingresos y valor de actos o actividades Art. 61 CFF Procedimiento para la determinación presuntiva de los ingresos</p> <p>7.8 Reserva Fiscal Art. 69 CFF – Confidencialidad de los datos e información proporcionada</p> <p>7.9 Dictámenes de Contadores Públicos Art. 52 CFF – Dictamen de Contador Público para los efectos fiscales. Requisitos</p> <p>Objeto de estudio 8. Infracciones y delitos fiscales</p> <p>8.1 Conceptos y ejemplos de infracción, delito y sanción</p> <p>8.2 Aplicación de las sanciones Art. 70 CFF – Aplicación autónoma de multas Art. 73 CFF – Cumplimiento espontáneo de las obligaciones fiscales Art. 75 CFF – Fundamentación y motivación para imponer multas Art. 78 CFF – Multas por error aritmético</p> <p>8.3 Infracciones. Art. 71 CFF Responsabilidad en la comisión de infracciones Art. 72 CFF – Denuncia de la comisión de infracciones fiscales</p> <p>8.4 Infracciones relacionadas con Art. 79 CFF - Infracciones con el R. F.C. Art. 81 CFF – Infracciones relativas al pago de contribuciones y presentaciones de declaraciones, solicitudes o avisos Art. 83 CFF – Infracciones relativas a la obligación de llevar la contabilidad Art. 85 CFF – Infracciones relativas al ejercicio de las facultades de comprobación</p> <p>8.5 Otras infracciones Art. 87 CFF - Infracciones cometidas por los servidores o empleados públicos</p>	<p>Identificar la diferencia entre infracción y delito; clasifica las infracciones y conoce los tipos delictivos contemplados en el Código Fiscal Federal</p>
--	---	---

	<p>Art. 89 CFF - Infracciones cometidas por terceros</p> <p>8.6 Delitos fiscales, requisitos previos Art. 92 CFF - Condiciones para proceder penalmente por delitos fiscales</p> <p>8.7 Delitos fiscales, responsables Art. 93 CFF - Denuncia por la comisión de delitos fiscales Art. 95 CFF - Responsabilidad en la comisión de delitos fiscales</p> <p>8.8 Delitos fiscales contemplados en el Código Fiscal, breve enumeración y explicación Art. 96 CFF - Encubrimiento en delitos fiscales. Responsabilidad y sanción Art. 102 CFF - Delito de contrabando Art. 103 CFF - Presunción en la presunción de contrabando Art. 105 CFF - Asimilación al delito de contrabando Art. 107 CFF - Delito de contrabando calificado Art. 108 CFF - Defraudación fiscal Art. 109 CFF - Asimilación a la defraudación fiscal Art. 110 CFF – Sanción en delitos relacionados con el R. F. C. Art. 111 CFF – Delitos relativos a la contabilidad y presentación de declaración Art. 112 CFF – Delito de abuso de confianza por depositarios e interventores Art. 113 CFF – Delitos de alteración o destrucción de sellos oficiales Art. 114 CFF – Delito de abuso de autoridad Art. 115 CFF – Delito de robo en recinto oficial</p> <p>Objeto de estudio 9. Tramite administrativo</p> <p>9.1 Representación a) Concepto b) Clases Art. 19 CFF – Representación ante autoridades fiscales</p> <p>9.2 Notificaciones a) Concepto b) Clases: Personales, por Estrados, por Edictos c) Fecha en que surten efectos Art. 19 CFF – Notificaciones. Autorización para recibirlas Art. 134 CFF – Practica de notificaciones (clases) Art. 139 CFF – Notificaciones por Estrados Art. 140 – Notificaciones por Edictos</p> <p>9.3 Garantía de interés fiscal a) Concepto de garantía b) Importancia c) Formas de garantizar el crédito fiscal Art. 141 CFF – Garantía del interés fiscal. Formas, cuantía y requisitos d) Constitución de la garantía Art. 60 RCFF – Otorgamiento del interés fiscal Art. 61 RCFF – Interés en depósito de dinero como garantía del interés fiscal Art. 62 RCFF – Prenda o hipoteca como garantía del interés fiscal</p>	<p>Comentar la improcedencia de la representación (gestión de negocios), los avisos y notificaciones de la autoridad al contribuyente, las garantías fiscales procedentes y la forma de resolver las controversias entre la Federación, los estados y los municipios</p>
--	--	--

	<p>Art. 63 RCFF – Conservación de la póliza donde consta la fianza</p> <p>Art. 64 RCFF – Requisitos para asumir obligación solidaria</p> <p>e) Procedencia de garantía</p> <p>Art. 142 CFF - Procedencia de la garantía en interés fiscal</p> <p>Art. 144 CFF – Suspensión de procedimiento de ejecución y del acto que determina el crédito fiscal</p> <p>9.4 Conflictos de intereses entre los fiscos locales y la federación</p> <p>a) Casos en que pueden presentarse</p> <p>Art. 147 CFF – Controversias entre el fisco federal y los fiscos locales</p> <p>b) Quien es competente para resolverlos</p> <p>Art. 148 CFF – Concurrencia de autoridades fiscales en el cobro de contribuciones</p> <p>c) El crédito fiscal entre otros créditos</p> <p>Art. 149 CFF – Preferencias del fisco federal en el pago de créditos fiscales</p> <p>Objeto de estudio 10. Procedimiento administrativo de ejecución</p> <p>10.1 Concepto, procedencia, objeto e importancia</p> <p>Art. 145 CFF – Procedimiento Administrativo de ejecución</p> <p>10.2 Requerimiento, concepto y formalidades</p> <p>Art. 150 – Gastos de ejecución, procedencia y límites</p> <p>10.3 Embargo</p> <p>a) Requisitos</p> <p>Art. 151 CFF - Procedencia del embargo e inscripción</p> <p>Art. 152 CFF -Formalidades para practica de embargo</p> <p>b) Bienes embargables</p> <p>Art. 155 CFF - Señalamiento de bienes para embargo. Orden</p> <p>Art. 156 CFF - Señalamiento de bienes a embargar por el ejecutor. Supuestos</p> <p>c) Bienes inembargables</p> <p>Art. 157 CFF - Bienes exceptuados de embargo</p> <p>d) Ampliación del embargo</p> <p>Art. 154 CFF - Ampliación del embargo administrativo</p> <p>e) Oposiciones de terceros</p> <p>Art. 158 CFF - Oposición de terceros al embargo practicado en el momento de la designación de bienes</p> <p>f) Depositario. Sus obligaciones</p> <p>Art. 153 CFF - Custodia y nombramiento de depositarios</p> <p>Art. 167 CFF – Obligaciones del interventor administrativo</p> <p>10.4 Remate</p> <p>a) Concepto</p>	<p>Reconocer el procedimiento a través del cual el Estado ejerce su poder coactivo para el cobro de los créditos fiscales, los medios de defensa y sus formalidades; así como también conoce el juicio contencioso administrativo y el órgano ante el cual se ejercita.</p>
--	--	---

	<p>b) Base Art. 175 CFF – Bases para enajenación de bienes inmuebles embargados</p> <p>c) Convocatoria Art. 176 CFF - Convocatoria para el remate</p> <p>d) Posturas legales, requisitos Art. 179 CFF – Postura legal Art. 182 CFF – Postura legal. Requisitos del escrito Art. 183 CFF – Calificación de posturas legales y financieras del remate Art. 191 CFF - Convocatoria para la segunda almoneda</p> <p>e) Ventas fuera de subasta Art. 192 CFF – Enajenación fuera del remate</p> <p>10.5 Recursos Administrativos</p> <p>a) Concepto de Recurso: Recurrido – Recurrente Art. 116 CFF – Recurso de revocación</p> <p>b) Resoluciones contra los que proceden los recursos Art. 117 CFF – Procedencia del recurso de revocación</p> <p>c) Opción en el caso de las revocaciones Art. 120 CFF – Interposición optativa del recurso de revocación</p> <p>d) Tramitaciones de los recursos Art. 122 CFF – Requisitos del recurso Art. 123 CFF – Anexos del recurso Art. 124 CFF – Improcedencia del recurso Art. 130 CFF – Admisión de pruebas y sus excepciones Art. 132 CFF – Fundamentación y motivación de la resolución del recurso Art. 133 CFF – Sentido de las resoluciones del recurso</p>	
--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía/lecturas)	EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES (Criterios y evidencias integradoras del desempeño)
<p>Derecho Financiero Mexicano, <i>Sergio Fco. de la Garza</i>, última edición, editorial Porrúa</p>	<p>Continúa: Criterios: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportes y fichas de trabajo 2. Participación en Clase 3. Investigación 4. Redacción de documentos </p> <p>Reconocimientos parciales: Tres exámenes parciales Evidencias (Actividades integradoras): Criterios: <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de documentos 2. Respuesta de cuestionarios 3. Exposiciones individuales y por equipo. 4. Trabajos de investigación extra-clase. </p> <p>Reconocimiento integrador final: Examen final Evidencias (Trabajo Integrador Final) Preparación y presentación de trabajos escritos en los que</p>

	demuestre el buen uso y manejo de disposiciones legales. Identificación y análisis de diferentes problemas de investigación que sean planteados
ELABORACIÓN: Academia de Derecho Fiscal. M.A.P. Carlos Chávez Aragón, Presidente. M.A.R.H-. Raquel González Martínez, Coordinadora del Área Jurídica	Fecha: 2011

Avance programático

S e m a n a s

Unidades de aprendizaje	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de estudio 1, 2 y 3																
Objeto de estudio 1. Actividad financiera del estado																
Objeto de Estudio 2. Órgano de la actividad financiera estatal																
Objeto de estudio 3. Derecho presupuestario																
Reconocimiento Parcial 1																
Objeto de estudio 4, 5 y 6																
Objeto de estudio 4. Poder tributario y bases constitucionales en materia fiscal																
Objeto de estudio 5. Código fiscal de la federación y su reglamento																
Objeto de estudio 6. Derechos y obligaciones de los contribuyentes																
Reconocimiento Parcial 2																
Objeto de estudio 7, 8, 9 y 10																
Objeto de estudio 7. Facultades de las autoridades fiscales																
Objeto de estudio 8. Infracciones y delitos fiscales																
Objeto de estudio 9. Tramite administrativo																
Objeto de estudio 10. Procedimiento administrativo de ejecución																
Reconocimiento Parcial 3																
Reconocimiento Final																